

26.7.46-14

~~Edin~~

214.400

LA 400000
LA 400000
LA 400000

LA 400000

200

LA 400000

200

LA 400000

LA 400000

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200.000.000

LA 400000

LA 400000

200

LA 400000

LA 400000

200

200

200

200

200

200

200

200

200

200



LA 400000

LA 400000

LA 400000

PERSONALIA	DATOS DEL PROPIETARIO		VIENE DE OTRA FICHA	
Nombre	Apellidos	Nombre	Apellidos	☐ NO ☐ SI
025000000	025000000	025000000	025000000	
REDUDB ZABRERO	WILSON STEFANI	REDUDB ZABRERO	WILSON STEFANI	
111111111	111111111	111111111	111111111	
CEDULA DE IDENTIDAD C.R.U.C.	Matrícula	TÍTULO DE PROPIEDAD	Fecha	
1309842889				
Código				

[illegible][illegible]

FORMA CATEGORIAL PARA INMUEBLES QUE NO SON AGROPECUARIOS Y PARA INMUEBLES QUE SON AGROPECUARIOS

El presente formulario es de uso exclusivo de la Oficina de Catastro y no debe ser utilizado para otros fines.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

El propietario del inmueble debe completar este formulario y adjuntarlo a la solicitud de inscripción o actualización de la información catastral.

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.C.B.	TITULO PARTICIPANTE	
☐	MARTINEZ	JUAN PABLO			07.01.95

U

[illegible]

COPIA

2014	13	08	01	P-8875
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MIRIAN DEL ROCIO ZAMBRANO VALENCIA A FAVOR DE LA SEÑORA MELISSA STEFANIA MEDRANDA ZAMBRANO.

CUANTIA: USD. \$8.092.94.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día ~~treinta y uno de diciembre~~ del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **MIRIAN DEL ROCIO ZAMBRANO VALENCIA**, casada, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominara simplemente como la "VENDEDORA"; y, ~~por otra parte~~ la señora **MELISSA STEFANIA MEDRANDA ZAMBRANO** soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Las comparecientes son mayores de edad, ecuatorianas, domiciliadas en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el



*Sello
notario*

COPIA

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte la señora MIRIAN DEL ROCIO ZAMBRANO VALENCIA, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora MELISSA STEFANIA MEDRANDA ZAMBRANO, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno y construcción, ubicado en el Programa de Viviendas Aurora I Etapa de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió en su estado civil de soltera, por compra a la Inmobiliaria y Constructora Molina Incon Cia. Ltda., mediante Escritura Pública de Compra-venta-Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el diez de mayo de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el nueve de junio del mismo año de su otorgamiento. Con fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y nueve tiene inscrito Cancelación de Hipoteca. Con fecha ocho de julio del año dos mil ocho tiene Extinguido Patrimonio Familiar. Con fecha veinte de diciembre del año dos mil cuatro tiene inscrito Escritura Pública de Rectificación de lote, medidas y linderos. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por

5

medio del presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, la totalidad del terreno y construcción, el mismo que está ubicado en el Programa de Viviendas Aurora I Etapa de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, terreno que está signado con el Número CINCUENTA Y TRES de la Manzana L, Tipo Villa y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con Lote Número Cincuenta y cuatro de la Manzana "L"; POR EL SUR, trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con Lote Número Cincuenta y dos de la Manzana "L"; POR EL ESTE, seis metros y lindera con Lote Número Cuarenta y cuatro de la Manzana "L"; y POR EL OESTE, seis metros y lindera con Calle Río Babahoyo de la Manzana "L", teniendo una superficie total de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno y construcción descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.



CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: OCHO MIL NOVENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Las otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que las otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor



Calle 4 y Calle 11

2675



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2675:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 27 de mayo de 2008

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3146853000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número cincuenta y tres de la manzana L, Tipo Villa del Programa de Viviendas Aurora I Etapa, de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote N. cincuenta y cuatro de la Mz. "L."

POR EL SUR: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número cincuenta y dos de la Manzana "L". POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número cuarenta y cuatro de la Manzana "L". POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con calle Río Babahoyo de la Manzana "L", con una Superficie total de

OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS, CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	803 11/04/1991	3.832
Compra Venta	Compraventa	1.071 09/06/1993	765
Compra Venta	Rectificación	2.750 20/12/2004	13.374

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: jueves, 11 de abril de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.832 - Folio Final: 3.839

Número de Inscripción: 803 Número de Repertorio: 1.425

Lugar donde se guarda el original: Notaria Séptima

País/Cantón: Quito

Acto/Procedimiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991

Acto/Resolución:



Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 2675

Página: 1 de 1



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado frente al carretero antiguo Manta-Quevedo de la parroquia Urbana Tarquí Cantón Manta. El Sr. Jaime Acosta Velasco, en su Calidad de Gerente General del Banco Del Pichincha Compañía Anónima.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta
Vendedor	80-00000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 09 de junio de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 765 - Folio Final: 765

Número de Inscripción: 1.071 Número de Repertorio: 2.087

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de mayo de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Immueble signado signado con el No. (60), Manzana "L", Tipo Villa del Programade Vivienda AURORA I Etapa, de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, con una Sup. de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha Junio 09 de 1.993, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, a Favor del BEV. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 24 de 1.999, ante la Notaría Primera de Manta, el 01 de Agosto de 1.999, a Favor del BEV. Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 08 de Julio del 2008 bajo el N. 166 mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Manta con fecha 01 de Junio del

2 0 0 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05355388	Zambrano Valencia Mirian Del Rocío	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	803	11-abr-1991	3832	3839

3 / 3 Rectificación

Inscrito el: lunes, 20 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.374 - Folio Final: 13.391

Número de Inscripción: 2.750 Número de Repertorio: 5.908

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de número de lote, medidas y linderos en la escritura de Compraventa y cancelación de Hipoteca,





autorizada el 3 de Diciembre del 2004 ante el Notario Público Séptimo de la Provincia de Manabí, en la que se rectifica el número de lote y medidas y linderos, se procede a asentar en el Libro de la Manzanera y tres de la manzana L. POR EL NORTE: Con trece metros setenta y cinco centímetros y linderos por el Norte: cincuenta y cuatro de la Mz. "L". SUR: Con trece metros setenta y cinco centímetros y linderos con lote número cincuenta y dos de la Manzana "L". ESTE: Con seis metros y linderos con lote número cuarenta y cuatro de la Manzana "L". OESTE: Con seis metros y linderos con calle Río Babahoyo de la Manzana "L", con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS, CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Rectificación que hace el Banco Ecuatoriano De La Vivienda, a Favor de la Srta. Mirian Del Rocío Zambrano Valencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Rectificado	13-05355388	Zambrano Valencia Mirian Del Rocío		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Cámara Venta	1071	09-jun-1993	765	765

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Cámara Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:19:43 del jueves, 20 de noviembre de 2014

A petición de: *Juan Carlos Vela*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

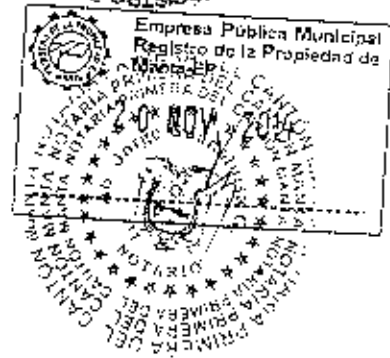


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097033

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ZAMBRANO VALENCIA MIRIAN DEL ROCIO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de NOVIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3146853000 AURORA MZ- L LT. 53 CALLE RIO O
Manta, veinte y cuatro de noviembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 113449

Nº 0118449

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 25 de noviembre de 2014

No. Electrónico: 26798

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-68-53-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. AURORA 1 ETAPA MZ- L LT. 53

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 82,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1305355388

MIRIAN DEL ROCIO ZAMBRANO VALENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3712,50
CONSTRUCCIÓN:	4380,44
	8092,94

Son: OCHO MIL NOVENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

80,93
24,28
TOS, 24

Impreso por: MARIS REYES 25/11/2014 8:46:43

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069620

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ... URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ZAMBRANO VALENCIA MIRIAN DEL ROCIO
ubicada en PROG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ- I LT. 53
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8092.94 OCHO MIL NOVENTA Y DOS DOLARES 94/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN EL AÑO 1993

WPICO

Manta, de

del 20

27 ENERO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Milagros I.
SUBDIRECCION DE MANTA II

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2511-479 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000350200

1/27/2015 12:25

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-14-68-53-000	82,50	8092,84	157966	350200
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1305355366	ZAMBRANO VALENCIA MIRIAN DEL ROCIO	PROG. DE VIV. AURORA-ESTAPA MZ- L.L.T. 53	Impuesto principal		43,58	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		14,57	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		63,15	
1309846234	MEDRANDA ZAMBRANO MELISSA STEFANIA	SN	VALOR PAGADO		63,13	
			SALDO		0,02	

EMISIÓN: 1/27/2015 12:25 HILDA MARIA BARBERAN SORNOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070007

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000044216

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : ZAMBRANO VALENCIA MIRIAM
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AURORA MZ- L I.T. 53 CALLE RIO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 350896
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 29/01/2015 14:26:35

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR



TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: 29 DE ABRIL DE 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[illegible]

IDECU1305355388<<<<<<<<<<<<
66G404F241GDZECU<<<<<<<<<<<<
ZAMERANO<VALENCIA<<MIRIAN<DEL<

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007

007 - 0058

1305355388

AGUERO DE CERTIFICADO

DECUILA

ZAMBRANO VALENCIA MIRIAN DEL ROCIO

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAS

CANTON

ORDENACION

TARJETA

PARROQUIA

3

10

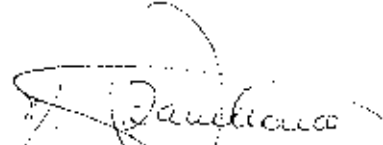
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabaías, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

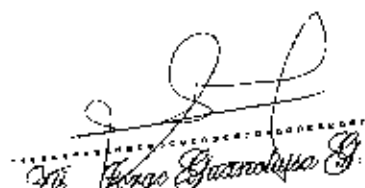

MIRIAN ZAMBRANO VALENCIA
C.C. No. 130535538-8


MELISSA MEDRANDA ZAMBRANO
C.C. No. 130984623-4


EL NOTARIO.-

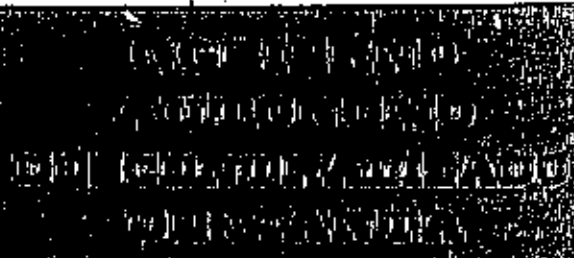


SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (09 FOJAS) ESC. No.2014-13-08-01-P-8.875.-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

21/11/14

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

040853

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

M. RIVERA

CELULAR - TEND:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130154403-8

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
MARCILLO SOLORZANO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MARIJUANA
2011-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14
ESTADO CIVIL Casado
JUANA A
SOLEDISPA MENDOZA

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARCILLO SIXTO

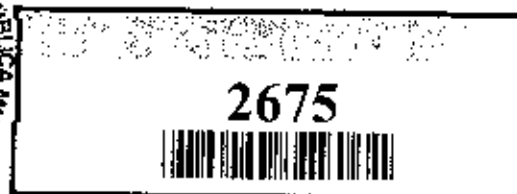
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO PRUDENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MARIJUANA
2011-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14

V3443M242

130154403-8



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2675:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 27 de mayo de 2008
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3146853000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número cincuenta y tres de la manzana L, Tipo Villa del Programa de Viviendas Aurora I Etapa, de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote N. cincuenta y cuatro de la Mz. "L." .POR EL SUR: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número cincuenta y dos de la Manzana "L".POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número cuarenta y cuatro de la Manzana "L".POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con calle Río Babahoyo de la Manzana "L", con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS, CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	803 11/04/1991	3.832
Compra Venta	Compraventa	1.071 09/06/1993	765
Compra Venta	Rectificación	2.750 20/12/2004	13.374
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio familiar	166 08/07/2008	809

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: jueves, 11 de abril de 1991

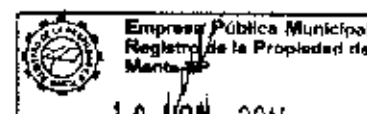
Tome: I Folio Inicial: 3.832 - Folio Final: 3.839

Número de Inscripción: 803 Número de Repertorio: 1.425

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991





Fecha de Resolución:

- a.- Observaciones:
Un predio ubicado frente al carretero antiguo Manta-Quevedo de la parroquia Urbana Tarquí Cantón Manta El Sr. Jaime Acosta Velasco, en su Calidad de Gerente General del Banco Del Pichincha Compañía Anónima.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta
Vendedor	80-00000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 09 de junio de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 765 - Folio Final: 765
Número de Inscripción: 1.071 Número de Repertorio: 2.087
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de mayo de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

- a.- Observaciones:
Inmueble signado con el No. (60), Manzana "L", Tipo Villa del Programado Vivienda AURORA I Etapa, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con una Sup. de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha Junio 09 de 1.993, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, a Favor del BEV. Posteriormente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 24 de 1.999, ante la Notaría Primera de Manta, el 01 de Agosto de 1.999, a Favor del BEV. Subsistiendo el gravamen de Patrimonio Familiar.

=====

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-0535388	Zambrano Valencia Miriam Del Rocio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	803	11-abr-1991	3832	3839

3 / 3 Rectificación

Inscrito el: lunes, 20 de diciembre de 2004

Tomo: I Folio Inicial: 13.374 - Folio Final: 13.391
Número de Inscripción: 2.750 Número de Repertorio: 5.908
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

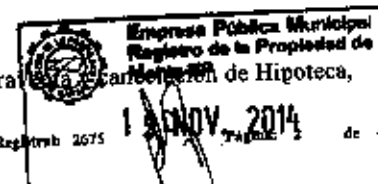
Fecha de Resolución:

Observaciones:

Se cancela el número de lote, medidas y linderos en la escritura de Compraventa cancelada de Hipoteca,

Certificación impresa por: Lom

Fecha Registro: 2675





autorizada el 3 de Diciembre del 2004 ante el Notario Publico Séptimo de Portoviejo Abg. Luis Carlos Falcón, en la que se rectifica el número de lote y medidas y linderos, se procede a asignar el número cincuenta y tres de la manzana 1. POR EL NORTE: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote N. cincuenta y cuatro de la Mz. "L", SUR: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número cincuenta y dos de la Manzana "L", ESTE: Con seis metros y lindera con lote número cuarenta y cuatro de la Manzana "L", OESTE: Con seis metros y lindera con calle Río Bahaboya de la Manzana "L", con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS, CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Rectificación que hace el Banco Ecuatoriano De La Vivienda, a Favor de la Srta. Mirian Del Rocio Zambrano Valencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Rectificador	13-05355388	Zambrano Valencia Mirian Del Rocio		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1071	09-jun-1993	765	765

4.1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: martes, 08 de julio de 2008

Folio: 4 Folio Inicial: 809 - Folio Final: 818
Número de Inscripción: 166 Número de Repertorio: 3.544
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 01 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

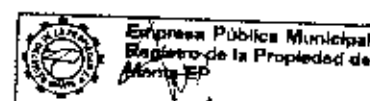
Extinción de patrimonio familiar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05355388	Zambrano Valencia Mirian Del Rocio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1071	09-jun-1993	765	765
Compra Venta	2750	20-dic-2004	13374	13391





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:41:30 del miércoles, 19 de noviembre de 2014

A petición de:

Heuldas Jileno

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

